



## Corrupción a pasto en México y nula transparencia nutren la desigualdad: Coutiño (Moody's)

Por Juliana Fregoso febrero 4, 2016 - 21:00h 2 Comentarios

Las acciones de Gobierno que promueven los privilegios para algunos grupos también fomentan la corrupción y evitan que exista igualdad de oportunidades para la mayor parte de los ciudadanos.

Ciudad de México, 4 de febrero (SinEmbargo).— La corrupción es otro de los elementos que acentúa la desigualdad en México, principalmente cuando existen acciones de Gobierno que promueven los privilegios para algunos grupos.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, subsidiaria de la calificador de riesgos Moody's Corporation, señaló que esta desigualdad también se ve agravada por los obstáculos para la libre competencia.

“Cuando en un país se trata de aumentar la apertura económica, pero esto va acompañado de privilegios concedidos y el uso de la energía, la acumulación de riqueza se concentra en menos manos y la desigualdad de ingresos en México puede explicarse por todos estos factores”.

“El Gobierno federal no ha hecho mucho por dar una respuesta contundente al tema de la corrupción, al uso de poder para beneficiar a unos cuantos y al tráfico de influencias”, expresó Coutiño, quien también destacó cómo “la falta de transparencia da la imagen de que el país vive en un ambiente permanente de corrupción”.

Recientemente, el informe “Una economía al servicio del uno por ciento, de la organización humanitaria Oxfam”, publicado en enero, planteó que en el último año los beneficios políticos provocaron que cuatro multimillonarios en México aumentaran su riqueza, equivalente a 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país en 2002, a 9 por ciento en 2014. Mientras que más de 52 millones de habitantes están en la pobreza.

Para Coutiño, la desigual de ingresos en México no solamente está representada por un pequeño grupo de hombres de negocios sino también por una burocracia privilegiada y bien remunerada y ambos representan un obstáculo para el resto de la población que debe buscar trabajo y sustento diario en un ambiente de “oportunidades restringidas”.

“La disparidad de ingresos de México no se debe a que los ricos son mucho más productivos que las otras. Es a causa de un sistema político con unos pocos grupos privilegiados y la clase política”, enfatizó.

Entre los factores económicos, la diferencia salarial es más a menudo citado para explicar la desigualdad de ingresos. En México, la mayoría de los trabajadores se les paga en función de su formación y capacidades físicas, “mientras que la clase privilegiada, recibe salario en base a factores como el nivel de la educación y la amistad con los dueños del capital, y también debido a la recomendación de política”.

El analista afirmó que estas disparidades también suelen agravarse cuando llega un nuevo partido político al poder, pues llega acompañado de su propia clase privilegiada.

“El sistema de educación, que produce principalmente trabajadores de baja calidad, ayuda a mantener los salarios bajos y acomoda las presiones sociales. De hecho, el exceso de oferta de profesionales poco calificados generada masivamente por las instituciones de educación es un factor importante a tener en cuenta en el estudio de la desigualdad en México”.

## LA FALTA DE TRANSPARENCIA

El especialista planteó que en un México tan desigual, la existencia de privilegios y la opacidad son el núcleo del problema: “La falta de transparencia de un Gobierno que asigna contratos a determinados grupos provoca la aceleración de la acumulación de riqueza para unas pocas manos. El problema no son las leyes, sino más bien nuestras políticas y nuestra política”.

Reflexionó que si en el país existiera una la competencia justa y sin privilegios, que tuviera como principales reglas la transparencia, más competidores podrían tener la oportunidad de tener éxito por su capacidad y méritos propios.

“La distribución del ingreso es mejor en las economías con una competencia más libre y justa. Por el contrario, la desigualdad de ingresos es mayor en las economías menos desarrolladas con una larga tradición de proteccionismo y una mayor intervención del gobierno. Por ejemplo, las compensaciones de los empleados de Estados Unidos representan un poco más del 50 por ciento del ingreso nacional, mientras que en México representa sólo alrededor del 25 por ciento. Esta es una muestra de que la desigualdad de ingresos puede estar asociada con la falta de competencia, en particular en las economías en desarrollo con cierto grado de intervención gubernamental”, explicó.

A su juicio, la concentración de la riqueza en pocas manos convirtió a México en un país con educación deficiente y una mano de obra de baja calidad. Esto también promueve los procesos de producción intensiva en mano de obra y frena el progreso tecnológico. En tales casos, la desigualdad de ingresos se explica por la baja productividad de la mano de obra poco calificada”.

“México es un ejemplo de la ironía, porque el periodo de mayor concentración industrial en el último cuarto de siglo fue precisamente cuando el país llevó a cabo reformas importantes. Sin embargo, el problema no era de reformas, sino más bien la forma en que las reformas estaban siendo sometidos a una concesión de privilegios a algunos grupos o permitiendo la concentración de actividades, ante la falta de regulación suficiente”.

Para Alfredo Coutiño, dos casos emblemáticos son la privatización de Teléfonos de México (Telmex), en 1990, que “resultó solamente en el cambio de propiedad, de un monopolio estatal a un monopolio privado”.

Otro ejemplo que citó fue el de la reprivatización la banca, en 1991, “también dio lugar a la concentración de la actividad bancaria, ya que sólo representa la transferencia de los bancos al sector privado sin aumentar la competencia”.

“Las reformas que producen suficientes cambios estructurales son necesarias para eliminar los obstáculos al progreso económico y social. Reducir o eliminar el poder de los monopolios son, precisamente, los cambios que ayudan a reducir concentración industrial”, manifestó.

“La asignación de los contratos públicos a las grandes corporaciones no es malo por sí mismo, cuando todo el mundo compite con las mismas reglas, ya que puede promover el acceso a la tecnología y el capital. Sin embargo, cuando esos contratos se asignan mediante la concesión de privilegios y ventajas a una empresa en particular, se convierte en un problema debido a que otros competidores calificados se eliminan y se perpetúan las ineficiencias”, finalizó.